



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

261982

DECRETO N° 883

QUILLON, martes 18 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PARADA CARTES JORGE GUIDO

RUT: 00.000.000-0

LA PREOBLIGACIÓN, 5-293

LA SUMA DE \$: 472.500

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTE JPARADA, PAGO DE FACTURA N° 5, POR TRASLADO DE ALUMNOS DEL SECTOR EL OLIVAR A LAS ESC. URBANAS DE LA COMUNA EL MES DE JUNIO (21 DIAS), DE 2017, LICITACION 4364-2-LQ17, ACORDE A DA N° 882, DEL 9/03/2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 520, DEL 10/05/2017

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020436	Arriendo de Vehiculos	236.250		0000000000	-0
2152209003	020438	Arriendo de Vehiculos	236.250		0000000000	-0
1110302		Banco CorpBanca		472.500	0000000000	

TOTALES :

472.500

472.500

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 883	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME